

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254101**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 15 de Octubre del 2015**

No.Orden:235/2015

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE****NIT****GARCIA BOLAINEZ, HECTOR IVAN**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Alimentos varios para dietas de pacientes	-	-
960	Libra	CODIGO 50118300 PAPAS (Marca: Soloma lavada, Vencimiento 6 días)(R-01)	\$0.37	\$355.20
5280	Cada Uno	CODIGO 50118400 PLATANO GRANDE EN ADECUADO ESTADO DE MADURACION (Vencimiento 6 días) (R-02)	\$0.27	\$1,425.60
48	Libra	CODIGO 50119050 APIO (Vencimiento 6 días) (R-03)	\$0.53	\$25.44
240	Cada Uno	CODIGO 50119120 BROCOLI, UNIDAD (Entregar fresco de primera calidad con duración aproximada de 4 días en condiciones adecuadas con peso aproximada de 1 libra cada unidad) (R-04)	\$0.75	\$180.00
840	Libra	CODIGO 50119145 CEBOLLA (Vencimiento 7 días) (R-05)	\$0.45	\$378.00
768	Libra	CODIGO 50119170 CHILE DULCE VERDE (Vencimiento 6 días)(R-06)	\$0.65	\$499.20
360	Libra	CODIGO 50119230 EJOTES (Vencimiento 5 días)(R-07)	\$0.42	\$151.20
480	Cada Uno	CODIGO 50119400 PEPINO, UNIDAD (Vencimiento 5 días)(R-08)	\$0.21	\$100.80
12	Cada Uno	CODIGO 50119460 PUERRO, MAZO (Vencimiento 6 días)(R-09)	\$8.50	\$102.00
840	Libra	CODIGO 50119570 TOMATE DE COCINA (Marca: Santa Cruz, Vencimiento 6 días)(R-10)	\$0.60	\$504.00
600	Libra	CODIGO 50119645 ZANAHORIA ( Vencimiento 5 días)(R-11)	\$0.29	\$174.00
840	Libra	S/C GUIQUIL NEGRO ( Vencimiento 6 días)(R-12)	\$0.21	\$176.40
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$4,071.84</b>

SON: cuatro mil setenta y un 84/100 dolares





OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 235/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 169/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 182/2015, de ALIMENTACION Y DIETAS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega de Alimentación y Dietas, Hospital Nacional San Rafael  
Según la siguiente programación:

Primera entrega para todos los Reglones, será el día lunes 19 de octubre de 2015, y las próximas entregas según programación, a partir del día jueves 22 de Octubre de 2015.

- Renglón 1: Entregas semanales de 40 libras martes y 40 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 2: Entregas semanales de 220 unidades martes y 220 unidades jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 3: Entregas semanales de 2 libras martes y 2 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 4: Entregas semanales de 20 unidades los días jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 5: Entregas semanales de 35 libras martes y 35 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 6: Entregas semanales de 32 libras martes y 32 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 7: Entregas semanales de 30 libras los días martes a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 8: Entregas semanales de 40 unidades los días jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 9: Entregas semanales de 1 mazo los días jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 10: Entregas semanales de 35 libras martes y 35 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 11: Entregas semanales de 25 libras martes y 25 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.
- Renglón 12: Entregas semanales de 35 libras martes y 35 libras jueves a partir del 22 de octubre al 31 de diciembre de 2015.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p><i>[Handwritten Signature]</i> Titular Designado</p>	 <p><i>[Handwritten Signature]</i></p>
 <p><i>[Handwritten Signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten Signature]</i> Suministrante</p> 

*Elaborado por josisco*

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Daniel Alvarenga, Encargado de Bodega del Departamento de Alimentación y Dietas y del Sr. Jorge Nelson Rivas Martínez, Auxiliar de Bodega del Departamento de Alimentación y Dietas, de este hospital, quienes actuarán de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
 FECHA: 16 OCT 2015  
 U.A.C.I.  
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL